

7.º concurso

Concurso Internacional ISAC de Composición de Música Popular y para Medios

Bases del concurso · versión española

Versión 1.6 | fecha de revisión: 3 de septiembre de 2026



«Ofrecer al mayor número posible de compositores la oportunidad de presentar sus obras y recibir una valoración.»

Concurso internacional que recibe destacadas obras de música popular y para medios de todo el mundo. Se admiten numerosas formas, entre ellas pop, canciones, música instrumental, jazz, DTM, Vocaloid y música para cine, vídeo y videojuegos.

Fecha límite	Publicación de resultados	Periodicidad
2027.01.31 23:59 GMT	2027.02.28 prevista	1 vez al año Edición anual

Inscripción ordinaria	Últimos 14 días	Informe consolidado del jurado
5.000 JPY / obra	7.000 JPY / obra	+5.000 JPY / obra

ISE-SHIMA ART COMPANY

www.iseshimaart.com/popular-music-composition-competition

01 Finalidad y formato PURPOSE & FORMAT

El concurso está dedicado a la creación de música popular y para medios y pretende ofrecer a obras destacadas, más allá de nacionalidades y generaciones, oportunidades de valoración y presentación.

Edición anual

El concurso se celebra, por regla general, una vez al año, y las obras de cada edición se evalúan de manera independiente. La fecha límite y el calendario oficial se publican en el sitio oficial.

Datos de la edición anterior

6.ª edición (2026): 86 obras / 73 participantes / 16 países y regiones

Calendario de esta edición

Todas las fechas y horas se basan en la hora media de Greenwich (GMT). Dado que puede producirse una gran concentración de accesos cerca del cierre, se recomienda presentar la solicitud con antelación.

Concepto	Fecha y hora (GMT)	Hora aproximada en Japón
Periodo ordinario	Desde la apertura del formulario hasta el 17 de enero de 2027, 23:59	Hasta el 18 de enero, 08:59
Periodo final	18 de enero de 2027, 00:00 - 31 de enero de 2027, 23:59	18 de enero, 09:00 - 1 de febrero, 08:59
Fecha límite	31 de enero de 2027, 23:59	1 de febrero de 2027, 08:59
Resultados	28 de febrero de 2027 (previstos)	Sitio oficial y correo electrónico

02 Requisitos de participación ELIGIBILITY

- No hay restricciones de nacionalidad ni de edad.
- Solo se admiten obras originales en cuya composición haya participado el solicitante. Para una obra en colaboración deberá obtenerse el consentimiento de todos los coautores e indicar sus nombres en el formulario.
- El compositor solicitante debe indicar su nombre legal completo en el formulario. A las personas premiadas se les podrá solicitar un documento de identidad u otros documentos para verificar su identidad y su correspondencia con el nombre utilizado en los resultados públicos y en el certificado.
- Un mismo compositor puede presentar varias obras, pero cada una requiere una solicitud y una tasa independientes.

03 Obras admitidas WORKS

- Se admiten obras en el contexto de la música popular y para medios: pop, canciones, música instrumental, jazz, DTM, Vocaloid, música para grupos, cine, vídeo y videojuegos, música de fondo, música para radiodifusión y publicidad y otros géneros.
- El género, la plantilla, las fuentes sonoras y la duración son libres. Se admiten obras vocales e instrumentales, acústicas y electrónicas, interpretaciones en vivo y producciones informáticas.
- Se admiten obras ya publicadas, interpretadas, distribuidas en línea, grabadas o editadas y obras premiadas en otros concursos.
- El concurso no evalúa la fama del cantante o intérprete, los recuentos públicos de reproducciones ni el potencial comercial de éxito. Se valoran la técnica compositiva, la originalidad y el diseño sonoro de la obra presentada.

- También pueden presentarse obras principalmente clásicas, contemporáneas, experimentales o de otra música de arte; no obstante, considérese asimismo el Concurso Internacional de Composición de Ise-Shima (<https://www.iseshimart.com/international-composition-competition>). Para obras puramente electrónicas o de arte sonoro, considérese también el Aion Digital Art Prize (<https://www.aionlabo.com/blank-2>).
- No se admiten versiones, meros arreglos o remezclas de obras existentes ni otras obras en las que el solicitante no sea el principal autor de la composición. El solicitante garantiza que no vulnera derechos de autor ni otros derechos de terceros.
- Una obra no premiada puede volver a presentarse en una edición posterior con una nueva solicitud y una nueva tasa. La misma obra que ya haya obtenido el Grand Prize o un Special Prize no puede volver a presentarse.

04

Materiales de presentación SUBMISSION MATERIALS

Es obligatorio aportar un enlace externo a una grabación de audio o vídeo. Puede presentarse opcionalmente un PDF con la partitura, la letra o una descripción de la obra si ello facilita su comprensión.

A | Grabación de audio o vídeo (obligatoria)

- Indique en el formulario un enlace externo disponible para reproducción o descarga. No se acepta la carga directa de archivos de audio o vídeo en el formulario.
- Se admiten grabaciones en vivo, de estudio o de demostración, sonido generado por ordenador, audio sincronizado con vídeo y otras formas. Consulte la sección siguiente para los requisitos del enlace externo.

B | Partitura, letra o descripción de la obra (opcional)

- Si existe partitura, puede cargarse en PDF directamente a través del formulario; no es obligatoria.
- Puede adjuntarse un PDF con la estructura, la finalidad, la relación con imágenes o narración, la letra y otra información complementaria.
- Antes del envío compruebe que el nombre y el contenido del PDF coinciden con el nombre del compositor y el título de la obra.

05

Enlaces externos y materiales de evaluación AUDIO LINKS

& REVIEW

Requisitos de los enlaces externos

1. Pueden utilizarse SoundCloud, YouTube, Youku, Vimeo, Google Drive y servicios similares.
2. El acceso no deberá exigir iniciar sesión en la cuenta personal del espectador, una autorización individual, una solicitud de acceso por parte de la secretaría ni introducir una contraseña.
3. Hasta la publicación de los resultados, el mismo URL y el mismo contenido deberán permanecer disponibles para su reproducción o descarga. Ténganse en cuenta las restricciones regionales, la caducidad del enlace, la eliminación y la sustitución de archivos.
4. Una vez completada la solicitud no se permitirá sustituir la obra ni la grabación. La secretaría podrá solicitar la corrección de un error en el URL o en la configuración de acceso siempre que no cambie el contenido presentado.

Contadores públicos de reproducciones y visualizaciones

Los recuentos mostrados en SoundCloud, YouTube y otras plataformas pueden no reflejar las escuchas reales del jurado debido a sus métodos de cómputo, la reproducción insertada o la escucha repetida de un mismo fragmento. La organización no utiliza esos valores públicos como prueba de la evaluación y lleva un registro interno separado de cada candidatura. El contador no indica ni que la obra haya sido evaluada ni su calidad.

Tratamiento de los materiales de evaluación

- Exclusivamente para realizar la evaluación, la organización podrá almacenar y copiar temporalmente las partituras, grabaciones de audio y vídeos presentados y compartirlos de forma segura con el jurado.

- Se evalúan todas las obras oficialmente aceptadas con una grabación de audio o vídeo accesible. Si no puede verificarse un PDF opcional con la partitura, la letra o una descripción de la obra, la evaluación podrá basarse en la grabación.
- Si no puede accederse a la grabación de audio o vídeo obligatoria, la obra podrá quedar excluida de la evaluación. La secretaría no garantiza que solicite una corrección.
- Los materiales almacenados para la evaluación se eliminarán, por regla general, aproximadamente seis meses después de la publicación de los resultados, salvo la información necesaria por ley, para los registros de pagos y premios o para copias de seguridad del sistema.

06

Solicitud y tasas APPLICATION & FEES

1. Debe enviarse un formulario separado por cada obra. Si se presentan varias obras, cumplimentese una solicitud para cada una.
2. La solicitud solo se considera válida cuando tanto el envío del formulario como el pago en línea se hayan completado antes del final del periodo tarifario aplicable y, en todos los casos, antes de la fecha límite de solicitud. Un formulario no pagado o con el pago incompleto no se considera solicitud oficial.
3. El pago se realiza desde el formulario mediante tarjeta de crédito o PayPal. Todos los importes se expresan en yenes japoneses; las comisiones de cambio u otras comisiones de pago corren a cargo del solicitante.

Tasas | por obra

Modalidad	Periodo ordinario	Periodo final (14 días)
Solo solicitud	5.000 JPY	7.000 JPY
Solicitud + informe consolidado del jurado	10.000 JPY	12.000 JPY
Participación simultánea opcional en el Lyric Competition	+2.000 JPY	+2.000 JPY

La tasa ordinaria solo se aplica si tanto el envío del formulario como el pago en línea se completan antes del 17 de enero de 2027, 23:59 GMT. Si cualquiera de los dos se completa el 18 de enero de 2027, 00:00 GMT, o después, se aplica la tasa del periodo final. En todos los casos, ambos deben completarse antes del 31 de enero de 2027, 23:59 GMT. Si el formulario permaneció abierto durante el cambio de periodo tarifario, vuelva a cargar la página antes de enviarlo.

La tasa aplicable se determina por la hora de envío del formulario y el importe mostrado en la página de pago. Si el formulario permaneció abierto durante el cambio de periodo tarifario, vuelva a cargar la página antes de enviarlo.

Participación simultánea opcional en el 2.º ISAC International Lyric Competition

- Una canción presentada a este concurso también podrá inscribirse en el 2.º ISAC International Lyric Competition mediante el formulario combinado únicamente cuando el compositor y el letrista sean la misma persona. Pueden añadirse otros coautores de la letra. Si el compositor y el letrista son personas distintas, utilice el formulario específico del Lyric Competition.
- La fecha límite del Popular & Media Music Composition Competition es el 31 de enero de 2027, 23:59 GMT, y los resultados están previstos para el 28 de febrero de 2027. El formulario específico del Lyric Competition permanecerá abierto hasta el 1 de marzo de 2027, 23:59 GMT, y sus resultados están previstos para el 5 de mayo de 2027. Las solicitudes para el Lyric Competition presentadas mediante el formulario combinado deberán completarse antes del 31 de enero de 2027, 23:59 GMT.
- La participación simultánea en el Lyric Competition cuesta 2.000 JPY adicionales por obra. El Lyric Competition no ofrece ningún tipo de comentario; la opción «informe consolidado del jurado» del formulario combinado se aplica únicamente al Popular & Media Music Composition Competition.
- El título de la obra, los datos de contacto, la dirección de entrega y la URL de la grabación introducidos para la solicitud de composición se utilizarán también para la solicitud al Lyric Competition. Cumplimente además el nombre o los nombres de los autores de la letra, la letra, una traducción opcional al japonés o al inglés y la aceptación de las bases del Lyric Competition.
- Si el compositor solicitante indicado en la Sección 1 o cualquiera de los coautores de la letra debe declarar una relación profesor-alumno, parentesco u otra relación directa o personal con un miembro del organizador o con el Presidente del Jurado, utilice el formulario específico del Lyric Competition. El formulario combinado no contiene campos para declarar relaciones.

Información principal del formulario

- Nombre legal completo del compositor solicitante; nombres de todos los compositores, incluidos los coautores, que aparecerán en los resultados públicos y en el certificado; País/Región que aparecerá en los resultados públicos; nombre legal completo de la persona que recibirá efectivamente el certificado; País/Región para el envío del certificado; dirección de entrega completa, incluido el código postal (escriba "N/A" si el país o la región de entrega no utiliza códigos postales); correo electrónico de contacto introducido dos veces.
- Título, enlace externo a la grabación de audio o vídeo y, en su caso, un PDF opcional con la partitura, la letra o una descripción de la obra.
- Elección del informe consolidado del jurado y, si se solicita, del idioma de entrega; tasa de solicitud, suplemento por el informe consolidado del jurado y eventual suplemento para el Lyric Competition aplicables; aceptación de estas bases y del tratamiento de datos personales.
- En caso de participación simultánea en el Lyric Competition: nombre o nombres de los autores de la letra, letra, traducción opcional al japonés o al inglés, aceptación de las bases del Lyric Competition y suplemento de 2.000 JPY.
- Una solicitud podrá ser declarada inválida, excluida de la evaluación, descalificada o privada de un premio si faltan datos obligatorios o el pago, contiene información falsa, vulnera derechos, no se atiende la verificación de identidad o presenta errores graves en el nombre o la dirección de entrega. La secretaría no garantiza que solicite una corrección. Asegúrese de poder recibir mensajes de info@iseshimaart.com. Si una solicitud es inválida, excluida de la evaluación o descalificada por una razón atribuible al solicitante, no se facilitará ningún informe consolidado del jurado ni se reembolsará importe alguno, incluidos la tasa de solicitud, el suplemento por comentario y el suplemento para el Lyric Competition.

Cambios y reembolsos tras la solicitud

Tras el pago no se aceptan cancelaciones por motivos del solicitante, sustituciones de la obra o la grabación ni reembolsos. Solo se reembolsará el importe correspondiente en caso de pago duplicado, cancelación del concurso por el organizador o imposibilidad, atribuible al organizador, de proporcionar el informe consolidado del jurado. Si una solicitud es inválida, excluida o descalificada por una razón atribuible al solicitante, no se facilitará ningún comentario y todas las tasas serán no reembolsables.

Al presentar la solicitud puede añadirse un pago de 5.000 JPY por obra para recibir un informe consolidado del jurado que reúna los comentarios y recomendaciones de varios miembros del jurado. Este servicio se presta con independencia de la decisión sobre los premios.

Contenido	Informe consolidado con comentarios y recomendaciones de varios miembros del jurado
Forma de envío	Al correo electrónico registrado
Plazo de envío	Dentro de los dos meses siguientes a los resultados (previsto)
Suplemento	5.000 JPY / obra

Contenido posible

El contenido, el formato y la extensión dependen de la naturaleza de la obra y de los comentarios aportados por varios miembros del jurado; no se garantiza que se incluyan todos los puntos indicados.

- Observaciones sobre los puntos fuertes y la originalidad de la obra, la melodía, la armonía, el ritmo, la forma, el arreglo, el timbre y el diseño sonoro.
- Recomendaciones concretas útiles para la futura composición, revisión, arreglo, grabación o presentación de la obra.
- Está previsto enviar el informe consolidado del jurado al correo electrónico registrado dentro de los dos meses siguientes al anuncio de los resultados. El participante podrá elegir el idioma de entrega. Los comentarios originales de los miembros del jurado se redactan en japonés o en inglés y el participante no puede elegir el idioma de esos originales. Si el idioma de entrega elegido difiere del original, se proporcionará un informe traducido. Los comentarios originales de cada miembro del jurado no se envían por separado.

Alcance y condiciones

- El comentario solo puede solicitarse al presentar la candidatura; por regla general, no puede añadirse ni cancelarse después del pago.
- No constituye una hoja de puntuación, una clasificación ni una reevaluación, y no modifica los resultados del concurso. No incluye preguntas posteriores, una nueva valoración ni asesoramiento continuado.
- Solicitar o no el comentario no influye en la evaluación ni en los premios.
- El número de comentarios disponibles puede limitarse. Al alcanzarse el límite, podrán cerrarse las solicitudes con comentario, mientras que las solicitudes ordinarias continuarán hasta la fecha límite.

Si el comentario no puede facilitarse

Si el servicio no puede prestarse por causas atribuibles a la organización, se reembolsará únicamente el suplemento de 5.000 JPY. La tasa de solicitud y el suplemento para el Lyric Competition no se reembolsarán. Esta excepción no se aplica cuando no se facilita el comentario porque la solicitud es inválida, excluida o descalificada por una razón atribuible al solicitante.

La evaluación se basa en la técnica compositiva, la originalidad y el diseño sonoro.

- En el Popular & Media Music Composition Competition, los solicitantes no tienen que declarar sus relaciones. Para garantizar la imparcialidad, cada miembro del jurado deberá declarar por iniciativa propia al organizador, antes de puntuar, cualquier relación profesor-alumno, parentesco u otra relación directa o privada con un participante. Dicho miembro no podrá intervenir en la puntuación, la elaboración del comentario ni las deliberaciones del jurado relativas a la obra de esa persona.

09

Premios AWARDS

Premio	Número	Contenido
Grand Prize	En principio 1 obra (máximo 2)	Fondo total de 100.000 JPY y certificado
Special Prize	Alrededor de 35 obras	Certificado

- El número de premios se cuenta por obras, no por compositores. Varias obras de un mismo compositor pueden ser premiadas de forma independiente.
- Según la evaluación, un premio puede quedar desierto y el número de Special Prize puede variar ligeramente respecto de las aproximadamente 35 obras previstas. El Grand Prize se limita a dos obras; si se eligen dos, el fondo total de 100.000 JPY se divide por igual y cada obra recibe 50.000 JPY.

10

Resultados y certificados RESULTS & CERTIFICATES

- Está previsto publicar los resultados en el sitio oficial el 28 de febrero de 2027; los solicitantes recibirán además un aviso en la dirección de correo electrónico registrada.
- Como un correo puede no llegar, la publicación del sitio oficial constituye el resultado oficial y deberá consultarse.
- Los nombres de los compositores introducidos en el campo correspondiente se utilizarán en los resultados públicos y en el certificado; se permiten seudónimos y nombres artísticos. Para verificar la identidad se utilizará el nombre legal completo del compositor solicitante introducido en el formulario. El País/Región para los resultados públicos y el País/Región para el envío del certificado son campos distintos; introduzca cada dato en su campo correspondiente. Para el envío postal, indique el nombre legal completo de la persona que recibirá efectivamente el certificado y una dirección de entrega completa, incluidos el País/Región para el envío del certificado y el código postal. Escriba "N/A" en el campo del código postal si el país o la región de entrega no utiliza códigos postales. Indique una dirección donde el certificado pueda recibirse con seguridad incluso después de la publicación de los resultados; no utilice una residencia temporal. Los certificados se preparan y envían, por regla general, dentro del mes siguiente a los resultados. El envío puede retrasarse o sustituirse por una versión electrónica por circunstancias postales, razones de seguridad o dificultades de entrega en la región.
- La forma de pago del Grand Prize, la verificación de identidad y los documentos necesarios se comunicarán individualmente a los ganadores.

11

Derechos, difusión y datos personales RIGHTS & PRIVACY

- Los derechos de autor de la obra presentada permanecen en poder del compositor; la solicitud no implica transferencia alguna de derechos al concurso.
- Los nombres de los compositores introducidos para los resultados públicos y el certificado, el País/Región introducido para los resultados públicos y el título de la obra se publicarán, por regla general, en el sitio oficial, las redes sociales y otros medios para anunciar los resultados, presentar a los premiados y sus obras y promover el concurso.
- Respecto de las obras premiadas, el solicitante concede al organizador una licencia gratuita y no exclusiva para reproducir, comunicar al público, publicar y presentar, total o parcialmente, la obra, la partitura, las grabaciones de audio o vídeo, la descripción y los materiales promocionales aportados con la solicitud, exclusivamente para anunciar los resultados, presentar a los premiados y sus obras, promover y documentar el concurso, en el sitio oficial, redes sociales, otros medios en línea y materiales promocionales o de archivo.
- Por los usos descritos en el punto anterior, el organizador no abonará al solicitante ni a otros titulares regalías de autor o derechos conexos, honorarios de intérprete, licencias ni ninguna otra remuneración.
- Antes de presentar la solicitud, el solicitante deberá obtener de los coautores, letristas, intérpretes, productores de fonogramas, editores, sellos, entidades de gestión colectiva y demás titulares todas las autorizaciones necesarias para los usos descritos. Solo deberán presentarse obras y materiales que el organizador pueda publicar gratuitamente en línea.

- Los datos personales se utilizarán para gestionar las solicitudes, verificar pagos, realizar la evaluación, comprobar la identidad, comunicar resultados, pagar premios, enviar certificados, prestar el servicio de comentario y cumplir las obligaciones legales.

Presidente del jurado (previsto)

Sumio Kobayashi	ja.sumiokobayashi.com
-----------------	-----------------------

Nacido en 1982 en Komono, prefectura de Mie. Compositor y lingüista. Doctor en Lingüística por la Universidad de Kent (Reino Unido) y profesor asociado del Departamento de Música del Nihon University College of Art, donde enseña composición, armonía y musicología. Ha recibido reconocimientos en Japón y en el extranjero, entre ellos el Japan Music Competition, el segundo premio del Toru Takemitsu Composition Award y primeros premios en los concursos de composición del Busan MARU International Music Festival y de Wrocław Capital Europea de la Cultura. Ha sido invitado a los festivales internacionales de Takefu y Tongyeong y recibió en 2022 el Mie Prefecture Cultural Newcomer Award.

12

Disposiciones generales

GENERAL

- La fecha límite o el calendario podrán modificarse por fallos de los sistemas del organizador, fuerza mayor, necesidades de la evaluación u otras circunstancias inevitables. Los cambios importantes se anunciarán en el sitio oficial.
- Los problemas de conexión, dispositivo, navegador, medio de pago o servicios externos del solicitante no darán lugar, por regla general, a una prórroga.
- La decisión del jurado será definitiva y no se realizará una nueva evaluación después de la publicación de los resultados.
- En caso de discrepancia entre las distintas versiones lingüísticas de estas bases, prevalecerá la versión japonesa.
- La presentación de la solicitud implica la aceptación de estas bases y de las condiciones mostradas en el formulario.

Organizador	Contacto
ISE-SHIMA ART COMPANY Co., Ltd.	info@iseshimaart.com
www.iseshimaart.com	Secretaría del 7.º Concurso Internacional ISAC de Composición de Música Popular y para Medios